

CAMPAÑA PUBLICITARIA 2021: “CENTRO DE ARTE DE LA REGENTA”

Dada la ausencia de los medios y/o recursos materiales, profesionales y personales por parte del Instituto Canario de Desarrollo Cultural para la realización de un spot publicitario y una cuña para su consiguiente emisión en plataformas de streaming, resulta necesario contratar la prestación de ambos servicios a entidades con la debida cualificación y habilitación, sin que en ningún caso ello suponga la pérdida de control directo de la actividad por parte de ICDC y siguiendo lo dispuesto en la Recomendación 1/2013 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Gobierno de Canarias, en cuanto que no se realiza con la finalidad de suplir la carencia de medios personales derivada de necesidades permanentes de personal, sino más al contrario, se pretende cubrir un servicio que se deslinda de la actividad que desarrolla la entidad contratante, y que se circunscribe exclusivamente a los contratos tipificados como tales contratos de servicios en el Reglamento (CE) nº213/2008 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2007.

La campaña ‘Centro de Arte La Regenta’ tiene como finalidad dar a **conocer y difundir entre el público más joven las exposiciones y actividades** que se desarrollan en el Centro de Arte La Regenta de Las Palmas de Gran Canaria, en plataformas tecnológicas de gran uso por parte de este colectivo como Spotify y YouTube, así como otras Redes Sociales.

Por ello se encarga la elaboración de un spot publicitario y la elaboración de una cuña publicitaria, así como otro encargo posterior para gestionar su emisión en Youtube y Spotify, al objeto de llegar al mayor número de personas en el tramo de edades entre 18 y 35 años.

La ejecución de la campaña se realiza en base a las siguientes líneas de actuación:

- Fecha de la campaña: abril 2022
- Soportes: Youtube y Spotify

El presupuesto de la misma, gestionadas a través de la empresa La Gaveta Producciones SL, asciende a trece mil novecientos noventa y cinco euros con sesenta céntimos, incluido IGIC, financiado por la aportación dineraria del programa ‘Desarrollo de las Artes Plásticas y Visuales de Canarias’.